



La Agencia Estatal de Investigación destina 90 millones de euros para 968 ayudas predoctorales

- **Publicada la resolución de 'Ayudas para los Contratos Predoctorales para la Formación de Doctores'**

29 de marzo de 2017. La Agencia Estatal de Investigación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, ha publicado la resolución de concesión de las 'Ayudas para los Contratos Predoctorales para la Formación de Doctores'. Con casi 90 millones de euros, estas ayudas fomentarán la contratación de 968 investigadores en universidades, organismos públicos de investigación y otros centros de I+D públicos o privados sin ánimo de lucro, y con carácter singular, en Centros de Excelencia Severo Ochoa y Unidades de Excelencia María de Maeztu.

Esta convocatoria promueve la formación de doctores y el desarrollo de su carrera investigadora mediante la realización de sus tesis doctorales en centros con una trayectoria científica y académica demostrada.

Las ayudas tienen una duración de 4 años y se destinan a cofinanciar el salario y la cuota empresarial de la Seguridad Social del personal contratado. La ayuda anual para cada uno de los contratos es de 20.500 euros, con un salario mínimo de 16.422 euros brutos anuales. No obstante, si la obtención del título de doctor tiene lugar con antelación al inicio de la última anualidad de la ayuda, se autorizará una ayuda de 25.000 euros para la contratación durante el cuarto año con una retribución salarial mínima de 19.000 euros brutos anuales.

Como ayuda complementaria, se autoriza a cada investigador contratado una ayuda adicional de 6.250 euros, para la financiación de estancias durante la etapa predoctoral y para la financiación de los gastos de matrícula derivados de las enseñanzas de doctorado (tutela académica y créditos formativos) en una universidad española, pública o privada.